



# **Aportaciones de LOGROÑO EN BICI – ECOLOGISTAS EN ACCIÓN al anteproyecto de “ÁREA PACIFICADA A” de Logroño.**





## **PROPUESTAS PARA EL "ÁREA PACIFICADA A" DELIMITADA POR LAS CALLES GONZALO DE BERCEO, MARQUÉS DE MURRIETA Y CARMEN MEDRANO**

El anteproyecto de pacificación del área delimitada por las calles Gonzalo de Berceo, Marqués de Murrieta y Carmen Medrano, presentado por el Ayuntamiento de Logroño y su Concejal de Tráfico, Transportes y Vías Urbanas, Francisco Iglesias, se marca como objetivos la continuidad en sus itinerarios de peatones y ciclistas, potenciar la seguridad vial de éstos y crear un entorno seguro en los centros educativos. Todas estas acciones están recogidas en el Plan de Movilidad Urbana Sostenible de Logroño (PMUS 2013-2025).

Una vez analizadas las propuestas concretas y valorando como positivas e irrenunciables la peatonalización de la calle Beratúa, la semipeatonalización de la calle Valcuerna, las actuaciones urbanísticas (ampliación de aceras) en la calle Ramírez de Velasco y la regulación de aparcamiento mediante zona verde para residentes en las calles Valcuerna, Conde Superunda y Ramírez de Velasco, consideramos que la existencia de numerosos centros de atracción de viajes en la zona:

- administrativos – edificio de "La Bene", Consejerías,
- educativos – CEIP Milenario de la Lengua, Conservatorio de Música, IES Escultor Daniel
- salud – Centro de Salud Zona Oeste, Cruz Roja, Centro de Mayores
- comerciales - hostelería y zona comercial en el entorno de la Plaza Valcuerna y alrededores

...ofrecen la oportunidad de ordenar urbanísticamente este área de Logroño en una "supermanzana" que conecte como un continuo los espacios con valor ambiental y de esparcimiento del Parque del Oeste, de gran calidad urbanística (históricos paseos arbolados en la trasera de "La Bene") con los espacios más comerciales y de servicios, estanciales y tranquilos del entorno de la Plaza Valcuerna.

### **Una "supermanzana" pacificada que conecte el Parque del Oeste con Valcuerna y revitalice la zona.**

Nuestra principal sugerencia sería que valorasen la posibilidad de extender la pacificación de tráfico a todo el entorno, incluso con la urbanización en plataforma única del resto de calles del interior de la "supermanzana" delimitada por Murrieta, Carmen Medrano y Gonzalo de Berceo.

Entendemos que se trata de una oportunidad única para nuestra ciudad de pacificar todo este entorno creando "calles de estar", eminentemente

peatonales y también para la bici, valorando quizás diferentes niveles de acceso motorizado restringido y de aparcamientos de vehículos a motor a mantener, pero en cualquier caso promoviendo los valores estanciales, lúdicos, recreativos, comerciales, relacionales, o políticos del espacio público. Calles en las que priorizar el tránsito peatonal y de los medios sostenibles sobre el tráfico rodado motorizado (peatonalización).

En el contorno exterior de la "supermanzana", sus "calles de pasar" (Murrieta, Carmen Medrano, Gonzalo de Berceo) se proporcionan los servicios necesarios de transporte urbano colectivo, así como la oportunidad de desarrollar la red básica de vías ciclistas en el viario principal (ciclo-carril derecho CC30 en Murrieta para crear un eje proveniente de Avenida de Burgos que conectaría con los existentes en Gran Vía). Considerar autorizar el acceso al interior de la "supermanzana" de taxis ocupados podría potenciar su función como vehículo de servicio público.

En cualquier caso, consideramos vital una mayor pacificación de la calle Ramírez de Velasco que atravesaría el "área pacificada" o "supermanzana" en dirección norte-sur como un río de tráfico motorizado. Creemos de especial interés que se urbanizase en su totalidad en plataforma única, elevando la calzada a la altura actual de las aceras (similar a la actuación llevada a cabo en el vial que atravesaba el Parque Santa Juliana) con el objetivo principal de generar un entorno escolar más amable, seguro y libre de coches en toda la zona más próxima al colegio Milenario de la Lengua, y por extensión, para facilitar además los desplazamientos peatonales a personas de toda condición, edades y capacidad en todo el interior del "área pacificada".

## **Presupuestos Participativos**

Esta propuesta de ampliar aún más la pacificación con la peatonalización de Ramírez de Velasco ha sido además seleccionada como demanda para el Presupuesto Participativo por las Asociaciones de Vecinos del Distrito Oeste.

### **Mayor nivel de pacificación en la calle Ramirez de Velasco para conectar mejor el Parque del Oeste con Valcuerna.**

Entendemos no obstante que la necesidad de permeabilidad de tráfico motorizado en dirección N-S en un área tan extensa ha de valorarse, en especial por la calle Ramirez de Velasco.

Por tanto a continuación proponemos para su consideración unos escenarios con diferentes niveles de pacificación para la calle Ramírez de Velasco ampliando el proyecto inicial, lo que conllevaría una plurianualización extendida del presupuesto original que se apuntó como posibilidad por los concejales durante la presentación del proyecto a vecinos, asociaciones y comerciantes en el Colegio Rey Pastor:

**1<sup>er</sup> escenario (preferencial)** – Urbanización en plataforma única y acceso motorizado restringido, aunque en menor medida que en Beratúa. Delimitación de banda de rodadura y bandas de carga/descarga por distintos tipos de pavimento. Prioridad no motorizada y bidireccionalidad ciclista. Zona 20 o zona 10. Semejante a M.<sup>a</sup> Teresa Gil de Gárate.



*Modelo Woonerf*



*Calle San Francisco, San Sebastián-Donostia.*

**2º escenario (coexistencia)** – Ciclocalle con calzada compartida y doble sentido ciclista segregado. Zona 30. Acceso motorizado permanente. Urbanización en plataforma única elevando la calzada al nivel de la acera. Ensanchamiento de aceras. Eliminación de la banda de aparcamiento en el lado Este y sustitución de la banda de aparcamientos en batería por aparcamientos en línea de rotación y bandas de carga/descarga. Pacificación de tráfico en carril convencional con limitación de velocidad a 30Km/h y prioridad ciclista en sentido S. Creación de un carril bici unidireccional en sentido N en el lado Este de la calle para facilitar el doble sentido ciclista. Ampliación de zona estancial y eliminación de aparcamientos frente a CEIP Milenario de la Lengua. Entorno escolar seguro.



*Ciclo-carriles CC30 en calzada y doble sentido ciclista en Vitoria-Gasteiz*

**3<sup>er</sup> escenario (conservador, entorno escolar pacificado)** – Ciclocalle en Zona 30. Ampliación de aceras y recrecido de orejas. Creación de una zona estancial en la entrada del colegio con posibilidad de elevación de la plataforma. Trazado del carril de circulación sinuoso (en curva) y más estrecho. Esta disposición simplifica la parada/recogida de los niños “en carrusel” con tiempos de espera muy reducidos y peligrosidad mínima. Existe un ejemplo similar en el Colegio San Viator de Vitoria-Gasteiz. Eliminación de aparcamientos frente al colegio, entorno escolar seguro.



*Zona 30 en San Sebastián, ciclo-calle con prioridad ciclista y estacionamiento en rotación (zona verde para residentes).*

*Entorno escolar con zona estancial en colegio San Viator de Vitoria-Gasteiz, calle Argentina.*



**4º escenario (mínimo)** – Ciclocalle. Regulación como Zona 30 pacificada con prioridad ciclista (señalización horizontal en calzada). Ampliación de aceras y recrecido de orejas. Ampliación de la zona estancial en la entrada del CEIP Milenario de la Lengua con eliminación de aparcamientos en el entorno escolar. Es prácticamente el proyecto actual.



En las calles Conde Superunda y Valcuerna podría estudiarse ampliar la peatonalización con urbanización en plataforma única manteniendo aparcamientos, de manera similar al tramo norte de Beratúa. Puede ser interesante ampliar aceras, en cuyo caso se harían necesarias nuevas supresiones de una de las bandas de aparcamiento.

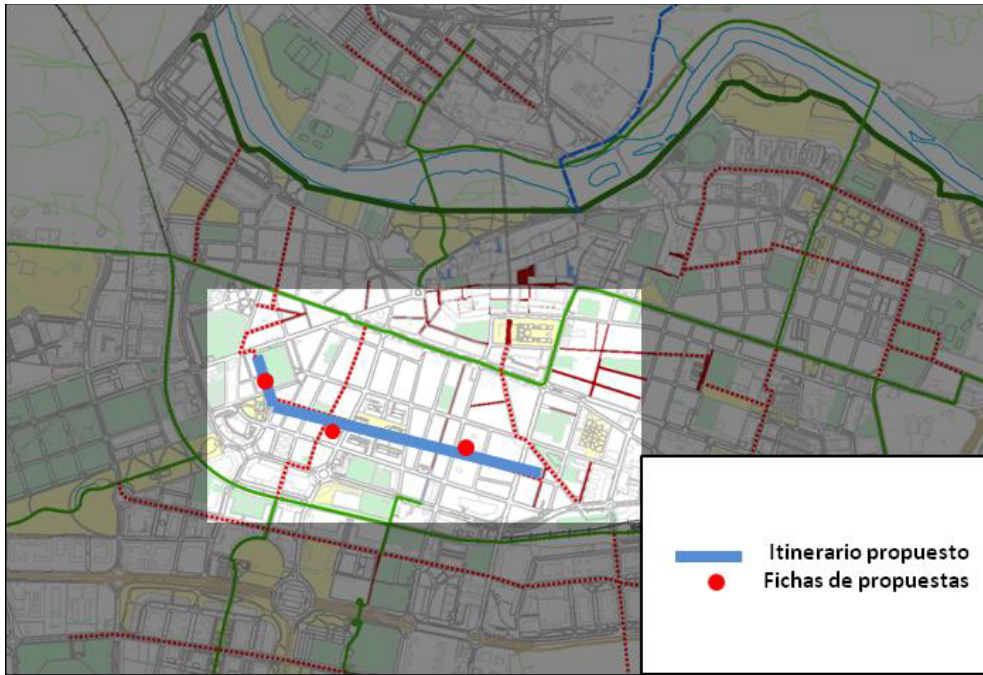


Equilibrar los distintos usos y necesidades de la calle para un cambio de paradigma modal en el que el coche deja de estar en la cúspide de la pirámide de prioridades resulta esencial en las áreas pacificadas. El coche pasa a ser un invitado en estas zonas, necesario aunque problemático, y en cualquier caso ya no la prioridad absoluta en el diseño urbano.

Pensamos que las áreas pacificadas de Logroño son una política de ciudad esencial para la protección del espacio público que, aunque el proceso se alargue en el tiempo, deberían contar con especial consideración en la próxima revisión del Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) de Logroño.

El punto más conflictivo, la supresión de aparcamientos, habrá de compensarse con el estudio de posibles estacionamientos disuasorios no muy alejados, aumento de la rotación, posibilidades en aparcamientos subterráneos cercanos y facilidades para la promoción del cambio modal. A cambio se producirá el beneficio de recuperar espacio en calle para la vida antes que para el coche, lo que dinamizará y hará más segura la zona, según la regla de la **Ciudad 8-80** (la ciudad ha de ser segura y habitable para cualquier persona de entre 8 y 80 años de edad por sí misma).





*PMUS de Logroño, Anejo del Plan de Movilidad Peatonal*

El PMUS de Logroño prevee que el Itinerario II propuesto en su Plan de Movilidad Peatonal desemboque directamente en Ramírez de Velasco, de manera que peatonalizar esta calle podría favorecer el tránsito.



De acuerdo a los datos disponibles, los principales centros de atracción de viajes se encuentran adecuadamente servidos por el transporte público en las calles del exterior de la supermanzana, sin necesidad de que éste la atraviese.



*Beratúa, o incluso Ramírez de Velasco, podrían quedar similares a la calle Peña y Goñi, en el barrio de Gros de San Sebastián, atravesadas de calles con más aparcamiento en rotación.*

### **Detallamos algunas sugerencias para mejorar la señalización, así como facilitar y promocionar el uso de la bicicleta.**

- 1) Señalizar la calle Beratúa, que será urbanizada en plataforma única, de tal modo que se permita la circulación de bicicletas en los dos sentidos de circulación.
- 2) Señalizar la calle Industria, que ya está urbanizada en plataforma única, de tal modo que se permita la circulación de bicicletas en los dos sentidos de circulación.
- 3) Señalizar todos los tramos de calles urbanizadas en plataforma única de esta área pacificada, con la señal S-28 y limitación de velocidad a 10 km/h. Una manera de habilitar "puertas" reconocibles en las vías de entrada al área pacificada es sobreelevar los pasos, o bien instalar resaltes.
- 4) Señalizar como ciclo-calles con imitación de velocidad a 30 Km/h y prioridad ciclista el resto de calles (Beneficiencia, Conde Superunda y Valcuerna) si se mantienen como en el proyecto inicial. La calle Ramírez de Velasco se señalará de un modo u otro, según sea su plataforma.

En caso de regularse como "Zona 30":

- Señalización vertical: "Zona 30", prioridad a la bici, "Ciclocalle" y límite de velocidad.
- Señalización horizontal con círculos "30", plantillas de bicicleta estandarizadas, flechas (shared arrows) y tramo de doble línea discontinua en el centro del carril (Señalización como ciclocarril CC30).
- Evitar identificar como excepcional el tráfico ciclista, no usar "Recuerde tráfico ciclista" en la señalización vertical, ni el logo de Logrobici en la horizontal que induce confusión.

5) El proyecto deberá contemplar la colocación de aparcabicis al menos en la intersección de las calles Beratúa y Gonzalo de Berceo, en la intersección de las calles Beratúa y Marqués de Murrieta y en el acceso al colegio Milenario de La Lengua.

6) Suprimir los aparcamientos de coches en la calle de acceso restringido Beratúa y la semipeatonal Valcuerna (extensión de la plaza frente al supermercado).

**Acciones para mejorar la seguridad de los niños y las personas mayores y crear entornos amables en el espacio público próximo al Colegio Milenario de La Lengua y Centro de Día de Personas Mayores El Parque, ambos situados en la Calle Ramírez de Velasco. (Ver el plan de promoción de buenas prácticas de movilidad recogidas en el Programa 44-BPI del PMUS de Logroño)**

7) Sobreelevar la calzada en las intersecciones de la calle Ramírez de Velasco con las calles Valcuerna y Conde Superunda, con el fin de disminuir la velocidad de los coches. (Actuación similar a la realizada en la intersección de Avda. Portugal con calles Siervas de Jesús, Saturnino Ulargui y Daniel Trevijano). Esta actuación se valorará en función de si la calle Ramírez de Velasco es urbanizada en su totalidad en plataforma única o no.

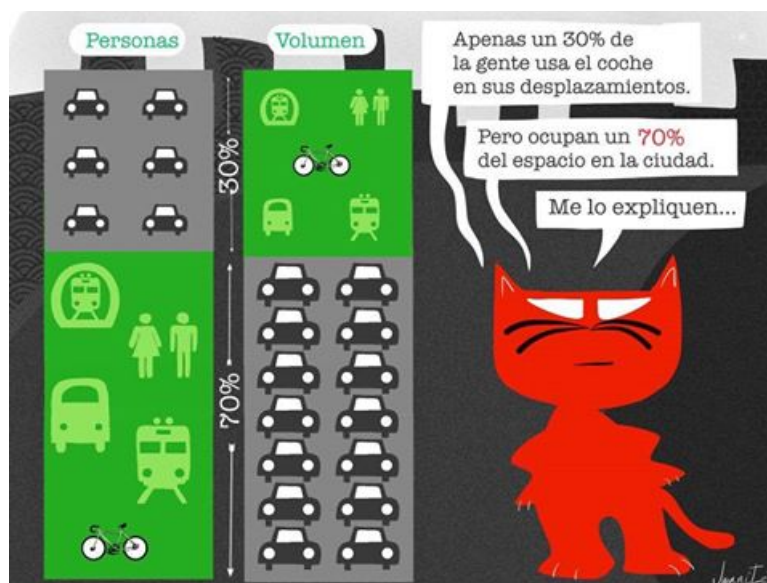
8) Eliminar los aparcamientos en batería de la acera oeste de la calle Ramírez de Velasco, comprendidos entre el paso de cebrá proyectado en la intersección de las calles Ramírez de Velasco y Conde Superunda hasta la puerta de acceso de coches al colegio situada más al norte de la calle Ramírez de Velasco. En cualquier caso, incorporar este espacio a la acera oeste y crear un espacio estancial seguro y amable, con arbolado y bancos.

9) Cambio del modo de aparcar en la calle Ramírez de Velasco, pasando de batería oblicua, que se aparca de frente y se sale marcha atrás a batería en forma de espiga, que se aparca marcha atrás y se sale de

frente. De este modo se consigue disminuir la velocidad de los coches y aumentar la seguridad en el área pacificada. Señalización horizontal de las plazas de aparcamiento.

**Acciones para mejorar la movilidad en las calles denominadas “de pasar”, para favorecer la fluidez de la movilidad en transporte público, taxis, coches y bicicletas, aumentando la capacidad del viario y eliminando la doble fila.**

10) Eliminar la banda de aparcamiento de coches situada en la acera norte de la calle Marqués de Murrieta desde la intersección con la calle Ramírez de Velasco hasta la intersección con Gran Vía, para conseguir cuatro carriles de circulación. Señalar los carriles derechos de ambos sentidos de circulación como vía preferente de ciclistas y velocidad máxima 30 km/h. (Ciclocarril CC30). Actualizar la señalización en Gran Vía y habilitar zonas de parada adelantada.



*Gato Peráltez tiene claro el reparto espacial que nos ayuda a pacificar la ciudad*

*Saludos por una ciudad más amable, habitable y segura.*

**Colectivo LOGROÑO EN BICI**

